



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

30 de junio de 2022

SÍNTESIS EN CORTO
Coordinación de Comunicación Social

30 de junio de 2022

INFORMACIÓN CONGRESO

Reemplacamiento podrá realizarse hasta el 30 de septiembre sin multas ni recargos

Por el voto unánime de 28 diputados asistentes, el Congreso de Michoacán aprobó la reforma a la Ley de Ingresos del estado, por la que se amplió 3 meses el plazo para realizar el reemplacamiento vehicular, de tal manera que podrá llevarse a cabo sin cobro de multas ni recargos hasta el 30 de septiembre. La iniciativa del Ejecutivo que fue presentada como propuesta de las comisiones legislativas de Hacienda y Presupuesto para cumplir con el trámite legal antes del 30 de junio, establecía 2 meses más, pero a propuesta de la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), María Guadalupe Díaz Chagolla se amplió 30 días adicionales. La legisladora argumentó la necesidad de considerar un mes adicional debido al periodo vacacional.

Tras proliferación de Covid, determinan en Congreso restringir acceso

Frente a la proliferación de casos de Covid en el Congreso, la presidenta de la Cámara determinó restringir el acceso a Palacio Legislativo, y que sólo diputados y personal indispensable puedan acceder a éste. Para las sesiones de Pleno programadas este miércoles y mañana jueves, Adriana Hernández Íñiguez, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara local, ratifica que éstas se llevaran de forma presencial pero única y exclusivamente con la presencia de los diputados y el personal indispensable para su desahogo. De esta manera se determina que queda restringida la entrada al Salón de Plenos a toda persona que no sea necesaria su presencia.

Por mayoría de votos, Congreso del Estado reformó ley para garantizar apoyos a mujeres embarazadas michoacanas

Por mayoría de votos, el Congreso del Estado reformó la ley de Desarrollo Social, para garantizar que se dote de apoyos a mujeres embarazadas michoacanas, tras la dictaminación de las comisiones unidas de Desarrollo Social y de Fortalecimiento Municipal. De acuerdo a esta propuesta se contemplaba que se diera atención y apoyo a las mujeres con mayor vulnerabilidad, que se encuentren en un proceso de gestación y lactancia. Sin embargo, al reservarse algunas fracciones del Artículo 48, el diputado Baltazar Gaona García propuso añadir la concepción, lo cual generó discusiones al interior del pleno legislativo.

Congreso de Michoacán desafía a la SCJN y concede “derechos sociales” a fetos

Pese a la intención de las Comisiones de Desarrollo Social, y de Fortalecimiento Municipal por evitar la polarización en torno a la garantía de derechos sociales a grupos vulnerables y mujeres embarazadas, la LXXV Legislatura del Congreso de Michoacán reiteró su posición conservadora en torno a la decisión libre de las mujeres de abortar, en esta ocasión otorgando seguridad alimentaria a fetos. Y es que las comisiones unidas presentaron un dictamen donde se omitió el concepto de “concepción” en la iniciativa presentada por el diputado del Partido del Trabajo, Baltazar Gaona García, conocido por su posición en contra de las mujeres que deciden libremente interrumpir su embarazo. El punto XXIV fue leído y discutido durante la reanudación de la sesión ordinaria de este miércoles. En el Pleno del Congreso, sólo la diputada petista, Gabriela Cázares Blanco, votó en contra del dictamen general y el resto de los presentes a favor.



30 de junio de 2022

Diputado propone difundir trabajo legislativo del Congreso local en lenguas indígenas

El coordinador parlamentario del Partido del Trabajo (PT), [Reyes Galindo](#) Pedraza, propuso difundir los trabajos del Congreso de Michoacán en lenguas indígenas este miércoles. El proyecto busca garantizar el derecho humano al acceso de la información pública. La iniciativa pretende reformar la fracción XVIII del artículo 18 de la Ley Orgánica de Administración Pública estatal Galindo Pedraza comentó que es obligación de las autoridades analizar la norma jurídica mediante el proceso legislativo, así como ser incluyentes con la ciudadanía.

Adriana Hernández amplía denuncia por software ilegal en Congreso

La presidenta del Congreso del Estado, Adriana Hernández Iñiguez, informó que amplió y ratificó la denuncia interpuesta por los diputados de Morena, Juan Carlos Barragán, Eréndira Isauro y Julieta García Zepeda, por el caso del software ilegal adquirido en el Congreso del Estado de Michoacán. Expuso que más allá de si se aplicó o no el gasto para este fin, hubo una situación irregular que en este caso fue el uso ilegal de una carta poder que en su momento había sido entregada para otros fines que eran exclusivamente laborales. "En el caso de la denuncia que ratifique fui requerida como presidenta y representante legal para presentar una denuncia que fue interpuesta en días pasados, la Fiscalía determina que el patrimonio que se afecta es del Congreso y yo como representante de Congreso, soy requerida y acudí", informó.

Priistas michoacanos, apoyarán propuesta de portación de armas

Diputados locales de Michoacán, señalaron que ellos están a favor del uso de arma de fuego de manera de defensa y prevención ante la situación de inseguridad que se vive en el país. Esto luego que, el líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, planteara reformar la Ley Federal de Armas de Fuego para que "con mayor facilidad las familias mexicanas accedan a armas de mayor calibre", con fines de defensa. Por su parte el coordinador del grupo parlamentario del PRI en Michoacán, Jesús Hernández Peña, dijo que ellos como priistas están de acuerdo con la propuesta de Alito Morena, pues existe una descomposición social y de inseguridad que se vive en el país.

Exigen recurso para las estancias infantiles de Michoacán

Un grupo de padres de familia integrantes del Sistema Estatal de Educación Inicial (SISEN), arribaron al Congreso del estado para exigir recurso para que puedan operar las estancias infantiles en la entidad. A decir de Lizeth Villalobos López, la asociación cuenta con más de 3 mil estancias en todo el país, mientras que en Michoacán son 70 las que están a la espera del apoyo del estado para contar con recurso. Para que éstas puedan operar se requieren de 300 millones de pesos, recurso que aseguraron los padres de familia que el congreso local es quien les podría ayudar para contar con el apoyo.

Guardia Civil Estatal tendrá que ser aprobada por el Congreso: Adriana Hernández

El cambio de la Policía Michoacán a Guardia Civil Estatal tendrá que ser aprobada por el Congreso del Estado, aseguró la presidenta de la Mesa Directiva, Adriana Hernández Iñiguez al precisar que aún no ha llegado la propuesta del gobierno del estado. Indicó que de momento solo se tiene contemplado presentar, discutir y en su caso, autorizar la



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

30 de junio de 2022

propuesta por la cuál se contemplará dentro del marco jurídico a las rondas comunitarias o policías indígenas, que podría estar listo el dictamen la próxima semana. Tiene que haber una aprobación del Congreso, no se ha platicado sobre el tema"

No permitiremos que posterguen más reconocimiento de kuarichas: comuneros

Pese a que el dictamen de las comisiones de Seguridad Pública y Protección y de Pueblos Indígenas es a favor del reconocimiento de las kuarichas y rondas comunales como cuerpos de seguridad, el Frente por la Autonomía está convocando a una jornada de resistencia y protesta para el 29 y 30 de junio. Orlando Aragón, asesor de varias comunidades que han decidido autogobernarse, dio a conocer un posicionamiento luego de tener conocimiento de que el próximo jueves 30, el Congreso del Estado discutirá la iniciativa de ley presentada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, la cual consideran fundamental para el futuro de las comunidades.

Aprueban reforma a la Ley de Ingresos para acceder a recursos del FISE

Sin discusión alguna, la 75 Legislatura del Congreso del Estado aprobó por unanimidad de 28 diputados presentes, una reforma a la Ley de Ingresos 2022, para que el Ejecutivo estatal pueda acceder a los recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE). La reforma no prevé un elemento de modificación de fondo, sino únicamente de forma, ya que solo fue para precisar y señalar, textualmente, los rubros de inversión del destino de los recursos de la deuda autorizada el pasado diciembre por 470 millones de pesos. El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla había enviado la solicitud de reforma, pero por complicaciones legislativas no se presentó oportunamente al pleno y por lo tanto tampoco se turnó a las comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda y Deuda Pública para dictamen.

A contrarreloj aprueba Congreso emitir 2 convocatorias de reconocimientos

A contrarreloj, el Congreso del Estado aprobó la emisión de dos convocatorias para hacer reconocimientos a ciudadanos o instituciones destacados, unos en civismo y otros en turismo. Tienen 15 días para realizar ambos trámites. La sociedad en general tendrá del 1 al 4 de julio para proponer a personas o instituciones que, por su destacada trayectoria cívica, puedan hacerse acreedores a la Condecoración Suprema Junta Nacional Americana. Aunque esa condecoración se entregará hasta el 19 de agosto en sesión solemne a realizarse en Zitácuaro, solo quedan 15 días para recibir propuestas y tomar el acuerdo de a quién se otorgará, lo cual debe ser avalado por el pleno de la 75 Legislatura que concluye el periodo de sesiones el 15 de julio.

Proponen diputados morenistas reconocer por ley la diversidad familiar

El reconocimiento de todo tipo de uniones familiares desde la Constitución Política del estado, propusieron los diputados de Morena, Julieta García y Juan Carlos Barragán. Los legisladores señalaron la urgencia del reconocimiento de la diversidad de las familias, sus problemáticas y los retos que enfrentan, lo que obliga a garantizar a todas las personas el ejercicio efectivo y pleno del derecho a formar una familia bajo los principios de igualdad y no discriminación. El reconocimiento de la diversidad de familias es un primer paso para respetar, proteger y garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria, como las personas LGBTQI y las familias monoparentales conformadas, ya sea por el padre o la madre, así como todas aquellas uniones que impliquen un vínculo sanguíneo o afectivo.



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

30 de junio de 2022

Bloquean 3 carreteras para exigir leyes a favor de rondas comunitarias
Comuneros de tres pueblos originarios han iniciado bloqueos carreteros en tres carreteras distintas; exigen una reunión con diputados para que se legisle en favor de las rondas comunitarias. Las tomas son en la comunidad de San Ángel Zurumucapio, Patambán y Carapan, donde han colocado vehículos para impedir el libre tránsito, confirmaron mandos de la Policía Estatal Preventiva. Los bloqueos son sobre la carretera Jacona-Los Reyes, Zamora-Zacapu, y la carretera libre a San Ángel Zurumucapio. Las autoridades han desplegado un operativo en la zona para resguardo, en tanto se entabla la mesa de diálogo con los inconformes.

Boletines:

Propone Eréndira Isauro paridad de género en postulación de candidaturas a la gubernatura

Propone Reyes Galindo que el trabajo del Congreso de Michoacán se difunda en lenguas indígenas

Propone César Palafox apoyo a industria panificadora ante escasez de materias primas

Promueve Lupita Díaz acceso a la justicia a víctimas de accidentes viales

Busca Ernesto Núñez alentar cultura de la denuncia en casos de menores víctimas de abuso sexual

Aprueba Congreso: sentencias emitidas por el Poder Judicial, deberán ser públicas

Tendrá Michoacán Observatorio para Alerta de Género: 75 Legislatura

75 Legislatura aprueba creación de la Procuraduría de Protección al Adulto Mayor

Necesario mejorar mecanismos para garantizar la paz en Michoacán: 75 Legislatura

Promueve Lariza Pérez erradicar la violencia escolar a través de la atención psicológica

Necesario transparentar adeudo de 1,800 millones de pesos, de participaciones de Michoacán con el IMSS: Dip. Baltazar Gaona

Canje de placas sin multas por tres meses más, aprueba la 75 Legislatura

En apoyo a las familias, ampliación en el canje de placas: Barragán

Con Peña y Castillo, el PRI armó a Michoacán y es responsable de la violencia: Anabet Franco



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

30 de junio de 2022

Celebra Lupita Díaz creación de la Procuraduría de la Defensa y Representación del Adulto Mayor

El PRI se pondrá en los zapatos del pueblo olvidado por MORENA: Hernández Peña

Aprueba Congreso dos iniciativas de reforma de Víctor Zurita

NOTA POLÍTICA

Lanza MC convocatoria abierta para subdelegación de jóvenes en Michoacán

El partido Movimiento Ciudadano (MC) en Michoacán lanzó una convocatoria abierta para cualquier joven con liderazgo entre 22 a 28 años de edad con la finalidad de promover la participación del sector en la vida pública. En rueda de prensa, el coordinador estatal del partido naranja, Antonio Carreño Sosa, dijo que con esto siguen la línea para ser un *movimiento ciudadano* más que un partido más, por ello, es que buscan incluir a los líderes juveniles.

Movimiento Ciudadano en Michoacán llamó a reconsiderar el uso de cubrebocas en espacios públicos

El Dirigente en Michoacán de Movimiento Ciudadano, Antonio Carreño, hizo un llamado a echar para atrás la reforma a la ley que hace opcional el uso de cubrebocas en espacios abiertos, esto ante la posibilidad de una quinta ola de contagios de Covid-19 y la gran cantidad de actores de la vida pública que han resultado positivos a dicha enfermedad en las últimas semanas. En conferencia de prensa, Carreño consideró que esta reforma fue adelantada en tiempos ya que, si bien disminuyó el número de casos activos, la enfermedad no se ha ido en su totalidad.

Defiende PRI Michoacán iniciativa de armar a población ante inseguridad

El dirigente del PRI en Michoacán, Guillermo Valencia, consideró viable la iniciativa que anunció el dirigente nacional de su partido, Alejandro Moreno, de facilitar el acceso a armas de mayor calibre, como medida de defensa propia ante la inseguridad e incapacidad del Estado de dar garantías. “Si en Michoacán los delincuentes prácticamente tienen permiso oficial para portar armas, también deberíamos hacerlos los ciudadanos de bien”, comentó el jerarca del PRI en entrevista con *Quadratín*. Memo Valencia señaló que Michoacán es un estado que ha sido punta de lanza en diversos temas, por lo que consideró que este no es la excepción; ejemplificó que actualmente el Congreso de

Rechaza PAN Michoacán idea del PRI de armar a familias ante inseguridad

La presidenta estatal del PAN Michoacán, Refugio Cabrera, se dijo respetuosa de la iniciativa del PRI, de armar a las familias mexicanas ante la inseguridad, pero dejó claro que es una propuesta que no respaldaría, puesto que no soluciona el problema y sí agudizaría la violencia. “El facilitar a las familias el acceso a armas de fuego, en este momento pondría en grave riesgo a todas y todos los ciudadanos. Nos pronunciamos por la creación de una estrategia de desarme para retirar no solo pistolas, sino rifles de alto calibre o explosivos de las calles de Michoacán y de México”, dijo.



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

30 de junio de 2022

En las derrotas del PRI... que cada quien asuma su responsabilidad: Guillermo Valencia

Las derrotas electorales siempre nos dejan lecciones. Después de un proceso las dirigencias de los partidos derrotados se debilitan. Por razón natural, los resultados adversos motivan sentimientos encontrados entre correligionarios; los liderazgos visibles son atacados por quienes no tuvieron un papel protagónico en la contienda. Habitualmente, después de las jornadas electorales las contiendas se extienden a las entrañas del partido que perdió espacios. Es una práctica de canibalismo más feroz que con el adversario político; algo muy parecido a un intento de exterminio absolutamente fratricida.

NOTA GOBIERNO

“Más armas es más violencia”: Alfredo Ramírez

Como parte de la estrategia de pacificación para recuperar la estabilidad de los ciudadanos, la próxima semana iniciará el operativo interinstitucional de desarme en Michoacán, afirmó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. Durante su participación como ponente en la conferencia “La política del estado de Michoacán en materia de desarrollo y seguridad”, en el Colegio de Defensa Nacional de la Sedena, el mandatario destacó acciones de coordinación para avanzar en el proceso de construcción de paz en la entidad.

Se trabaja en una nueva política para la salud mental y combate a las adicciones, destaca el gobernador

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla anunció que se trabaja en una nueva política de salud mental para brindar atención oportuna y apropiada a quienes la necesiten, especialmente entre grupos vulnerables, ante la necesidad, dijo, de reconstruir el tejido social en Michoacán. El mandatario destacó que se atiende especialmente el tema de adicciones, ya que hay una relación directa entre estas y la violencia, en el sentido de cada diez homicidios, siete están vinculados con el consumo de drogas, alcohol u otras sustancias.

Destinarán 42.3 millones de pesos para la implementación de la Reforma Laboral en Michoacán

A más tardar la próxima semana serán depositados al Gobierno de Michoacán los recursos correspondientes al subsidio destinado a la tercera etapa de implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, expuso el subsecretario del Trabajo y Previsión Social, Juan Pablo Puebla Arévalo. En conferencia de prensa, acompañado por el director del Instituto de la Judicatura en el Estado, Emmanuel Roa Ortiz, Puebla Arévalo explicó que el monto del subsidio autorizado es de 42 millones 357 mil 414 pesos, para la creación, tanto de los Centros de Conciliación como de los Tribunales Laborales, en Morelia, Uruapan y Zamora.

No hay michoacanos entre migrantes muertos en Texas, confirman autoridades

La secretaria de Migración en Michoacán, Brenda Fraga, comentó que desde ayer se contactó con el cónsul en San Antonio, Texas, Estados Unidos, para ver si había michoacanos entre los migrantes fallecidos en el tráiler. A decir de la funcionaria, por petición de familias michoacanas de saber si sus seres queridos se encontraban en el lugar, se hizo la indagatoria, pero hasta el momento la información es negativa; sin embargo la investigación continua.



Gobierno del estado no pagará los mil 800 millones de pesos que exige el magisterio

El gobierno del estado no pagará los mil 800 millones de pesos que exige el magisterio, salvo que la federación mande recurso extraordinario, señaló Carlos Torres Piña, secretario de gobierno. En entrevista, cuestionado sobre lo declarado por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en su reciente visita a Michoacán, quien señaló que a pesar de ser ilegales las peticiones como el pago a eventuales, se les estaría brindado algún recurso extraordinario, señaló el secretario que solamente si la federación manda recursos extraordinarios se cubrirá esa petición.

En 2021 se registraron 12 mil 367 casos de emplazamientos a huelga

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados, a nivel nacional y por entidad federativa, de las Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local registradas en el país en 2021. La periodicidad de entrega de estas estadísticas es anual y la información disponible data desde 1991 (<https://www.inegi.org.mx/programas/rellaborales/>). Para esta edición, las fuentes informantes ascendieron a 284, con 195 Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, 34 Centros de Conciliación Laboral Locales y 55 Tribunales Laborales Locales.

Implementados, siete protocolos de protección para alcaldes y funcionarios municipales

En Michoacán se han implementado entre 6 y 7 protocolos especiales de protección a presidentes municipales y funcionarios, ante la ola de violencia que se vive en la entidad, sobre todo en zonas como Zamora, el oriente y la Tierra Caliente – Costa. En entrevista, el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, refirió que, si bien no ha habido amenazas en contra de funcionarios como el presidente municipal de Aquila o el síndico de Villa Jiménez, sí se han establecido operativos especiales en estos municipios, solicitados por los ediles, tras registrarse hechos delictivos. “Por supuesto que es de preocuparse. Nosotros les hemos dicho a los alcaldes que tomen también sus medidas, y cualquier petición ante una particularidad, nos la hagan saber de inmediato, para nosotros acompañarlos y poyarlos”, resaltó.

Por falta de oportunidades, más de 100 mil michoacanos han migrado a otro estado o país, en 5 años: Segob

En Michoacán, los niveles de migración se han incrementado, pues tan solo de 2015 a 2020, fueron 110 mil 781 personas las que salieron del estado en consecuencia a la falta de oportunidades y la ola de violencia que azota a algunas zonas de la entidad. Así lo informó el titular de la Secretaría de Gobierno (Segob), Carlos Torres Piña, durante la toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo Estatal de Migración, donde resaltó que cerca de 50 mil michoacanos, han buscado oportunidades en otros países.

CNTE Advierte: Plantón En Morelia Centro Se Levantará Hasta Que Federación Resuelva

Está en manos de la federación el recurso extraordinario para solventar las demandas del magisterio respecto al pago de trabajos no reconocidos, informó el Secretario de Gobierno de Michoacán (SEGOB), Carlos Torres Piña. “Nosotros no tenemos recurso para cubrir esa demanda de mil 800 millones de pesos que están solicitando para eventuales, programas especiales, ni el tema de una prestación de jubilados”, detalló durante la entrevista realizada



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

30 de junio de 2022

esta mañana en la ciudad de Morelia. El titular de la SEGOB recalcó que el estado no cuenta con el dinero suficiente para hacer frente a las demandas fuera de la norma que realiza la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), añadió que no piensan pagar nada de lo que exigen los profesores.

Requerirán juntas de conciliación hasta 4 años para resolver asuntos

Hasta cuatro años requerirán las juntas locales de conciliación y arbitraje en la entidad para resolver los asuntos que mantienen en proceso, dio a conocer Juan Pablo Puebla Arévalo, subsecretario de Previsión Social, de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco). A partir del 3 de octubre de este año, la justicia laboral se efectuará en dos fases: a través de centros de conciliación operados por el Poder Ejecutivo estatal, y desde los tribunales laborales, desde el Poder Judicial de Michoacán. Sin embargo, los asuntos generados hasta el 2 del mismo mes corresponderán a las juntas locales y serán revisados por estas hasta su resolución, ya que los tribunales y los centros de conciliación arrancarán sus funciones con carga cero.

MORELIA

Ni 5 minutos, no hay tolerancia para estacionarse en línea amarilla, azul o roja: Comisionado Seguridad

El Comisionado de Seguridad en Morelia, Alejandro González Cussi señaló que el Reglamento municipal de Tránsito y Vialidad no establece tolerancia con los automovilistas para que se estacionen en línea amarilla, roja o azul, en cualquier parte de la ciudad, ni siquiera 5 minutos. De acuerdo con el reglamento no podrán estacionarse los vehículos en raya roja al indicar las salidas de emergencia y restricciones de estacionamiento; en línea amarilla al significar restricción de estacionamiento y línea azul al ser zonas para personas discapacidad. Precisó que una excepción pueden ser las personas con discapacidad que necesiten estacionarse de urgencia por tiempo, pero bajo consideración del oficial en turno.

#Morelia Van 3 Clínicas De Cirugías Clausuradas Por Malas Prácticas

La Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) de la mano con **Ever Flores ,Comisionado Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios**, están haciendo operativos para verificar que las clínicas tengan personal con **Cédula Profesional en Cirugías pláticas** además de las licencias correspondientes pues se han hecho denuncias de que no se cuenta con ello y doctores hacen estas intervenciones estéticas sin ser capacitados. Al momento se han clausurado al menos 3 clínicas en lo que va del año, pero se tiene un registro de por lo menos 50 establecimientos en Morelia de giro cosmético que se están monitoreando pues Ever Flores menciona que ninguna clínica cosmética puede hacer uso del botox ni mucho menos cirugías plásticas sin su licencia correspondiente.

Sin agua, 44 colonias en Morelia: OOAPAS dirección:

Un total de 44 colonias en Morelia reporta el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS) como con falta o deficiencia de suministro de agua. A través de su página en la Internet, la paramunicipal destacó que se registra



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

30 de junio de 2022

suspensión o insuficiencia del abasto del líquido en las colonias 14 de Febrero, 23 de Marzo, 3 de Agosto, Ampliación Bello Horizonte, Ampliación El Arquito, Ampliación Torreón Nuevo, Ampliación Unión de Tabiqueros, Bello Horizonte, Bosque Camelinas, Bosques del Quinceo, Campestre del Vergel, Campobello, Club Campestre, Del Empleado y Isaac Arriaga. Asimismo, en El Abrojal, El Arquito, Etnias de México, Gertrudis Sánchez, Hacienda de Tiníjaro, Hacienda los Viñedos, Ilustres Novohispanos, José María Pino Suárez, Loreto, Mariano Abasolo, Mirador del Ángel, Niños Héroe, Pablo Galeana, Paseo del Lago y Poblado Ocolusen.

NOTAS DE SALUD

Casi 500 casos de COVID-19 suma Michoacán en un día, la cifra más alta desde febrero

Michoacán registró 494 casos nuevos de COVID-19, la cantidad más alta de contagios reportados por día en cuatro meses, lo que empuja a la entidad, así como al resto del país, hacia una quinta ola de la enfermedad. Aunque las autoridades federales, encargadas de la atención a la pandemia, no han reconocido que México atraviesa la quinta ola de COVID-19, los contagios recientes en el país ya superaron el pico de la primera ola, que fue en el verano de 2020. Michoacán cumplió seis semanas con un crecimiento sostenido de contagios, que si bien comenzó con pequeños repuntes, se ha acelerado en la última semana, de acuerdo con los cortes epidemiológicos de la Secretaría de Salud (SSM).

En Michoacán hay 372 pacientes en lista de espera para trasplante

El Estado de Michoacán tiene en lista de espera a 372 pacientes, principalmente renales y de córnea, por ello es importante promover la donación de órganos, destacó Belinda Iturbide, Directora de los Servicios de Salud en el estado. Al anunciar la carrera atlética, "Camina, Trota o Corre" a fin de sensibilizar a la población sobre la cultura de la donación, la funcionaria señaló que sólo son 2.8 donadores los que hay por cada millón de habitantes. De ahí la importancia de salvar vidas a través de la donación de órganos y tejidos.

EDUCACIÓN

Al cierre de junio cerca de 53 mil trabajadores de la educación cobrarán salario vía depósito bancario

La Secretaría de Educación espera que al cierre de Junio haya un total de 52 mil 863 trabajadores de la educación que ya cuenten con su tarjeta de banco para cobrar vía depósito bancario su quincena. Va aumentando la aceptación de esta modalidad de pago, que ya será obligatoria y se espera concretar en la totalidad de los 73 mil que integran la nómina educativa estatal, según dijo la titular de la dependencia, Yarabí Ávila González. No obstante, expuso que hay un rechazo a la tarjetización por parte de "las expresiones sindicales" al argumentar distintas razones, se refirió sin mencionar a las dos alas de la Coordinadora de Trabajadores.

SEP anuncia que ningún estudiante sacará menos de 6 y no se contará asistencia



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

30 de junio de 2022

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que para concluir con el ciclo 2021-2022, los alumnos de primaria y secundaria no pueden obtener calificaciones inferiores a 6 y no se contará la asistencia como requisito para aprobar materias. De acuerdo con el documento publicado en el Diario Oficial de la Federación, las disposiciones son aplicables para las escuelas públicas y particulares del país y consideran las diferentes modalidades de enseñanza. Contemplan los impactos de la pandemia al sistema de enseñanza y los esfuerzos para poner al corriente a los estudiantes de esta generación.

Vuelven a robar en preescolar Rafael Carrillo de Morelia; van 12 robos en el año

Este miércoles nuevamente ingresaron a robar al preescolar "Rafael Carrillo", ubicado en esta capital michoacana. Y es que como se recordará, el pasado 24 de junio también se reportó un robo en esta institución educativa localizada en el Infonavit del que comparte nombre. En aquella ocasión se trató del tercer robo registrado en una semana; los delincuentes lograron llevarse varios instrumentos musicales. Ahora, según compartieron padres de familia, los *amantes de lo ajeno* se llevaron el cableado eléctrico del preescolar.

Este 4 de julio, UMSNH publica resultados de nuevo ingreso

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) informa que de acuerdo a la convocatoria de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2022-2023, el próximo 4 de julio se publicarán los resultados de los aspirantes que realizaron examen en todos y cada uno de los programas educativos que fueron ofertados. Los resultados que se darán a conocer son los de los programas educativos que fueron evaluados el pasado 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de junio, respectivamente, en las áreas de Ciencias de la Salud; Ciencias Exactas, Ingenierías, Arquitectura y Metalurgia; Humanidades y Derecho; Ciencias Económico Administrativas; y Ciencias Biológico Agropecuarias; Bachillerato y Técnico en Enfermería.

Ocho ponencias conforman El Foro Michoacán: Hacia un Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Retos y Análisis

El Foro Michoacán: Hacia un Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Retos y Análisis que organizan de manera conjunta el Poder Judicial de Michoacán y el Senado de la República, y el cual se llevará a cabo este 30 de junio en el Antiguo Palacio de Justicia, en el Centro Histórico de Morelia, contempla la realización de tres mesas con la participación de ocho especialistas. La mesa 1 contará con las reflexiones de la magistrada de la Quinta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) Magdalena Monserrat Pérez Marín, el magistrado del XI Circuito en Michoacán del Poder Judicial de la Federación (PJF) Günther Demián Hernández Núñez y el Senador Damián Zepeda Vidales; la moderación correrá a cargo del magistrado Sergio Alberto Cázares Solórzano, titular de la Cuarta Sala Civil del STJE y la relatoría de la jueza oral familiar Cinthia Elodia Mercado García.

Exige Poder de Base solucionar descuentos por doble timbrado de nómina

El denominado Grupo Poder de Base de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) retomó este miércoles sus protestas en Morelia. Sumado al plantón que inició desde hace semanas en la avenida Madero, frente a Palacio de Gobierno, ahora se dio una toma de las oficinas de Recursos Humanos, del Gobierno del estado. Esta acción ya la habían efectuado en días pasados en espera de que la autoridad estatal atienda una reunión con los representantes y se llegara a soluciones que



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS EN CORTO

Coordinación de Comunicación Social

30 de junio de 2022

demanda el gremio. “El Gobierno del estado sigue sin sentarse con Poder de Base a atender y resolver nuestra problemática”, acusó el magisterio en sus redes sociales.

SEGURIDAD

Ante presiones del crimen organizado, siete alcaldes michoacanos cuentan con seguridad especial

Al menos siete presidentes municipales en Michoacán, cuentan con protección especial debido a que han denunciado riesgos y amenazas en su contra. El titular de la Secretaría de Gobierno en la entidad, Carlos Torres Piña, reconoció que el constante acoso de la delincuencia hacia los munícipes, genera preocupación en las instituciones, por lo que reiteradamente se les solicita que tomen medidas de precaución y notifiquen a las autoridades si se encuentran en riesgo. «Quienes lo han hecho se les ha brindado el respaldo de inmediato. Hay varios, como seis o siete (presidentes municipales que han solicitado seguridad) expresamente por ellos», indicó.

Policía Michoacán pasará a ser Guardia Civil en julio

El cambio de la Policía Michoacán a la Guardia Civil se implementará mediante un decreto emitido por el gobierno estatal, adelantó el secretario de Gobierno (Segob), Carlos Torres Piña. En julio se realizará el anuncio oficial y los cambios o modificaciones al reglamento de la Ley de Seguridad Pública, así como las corporaciones que se van a crear, por lo que el funcionario aseguró que esta propuesta no deberá votarse en el Pleno legislativo. “El reglamento (de la Ley de Seguridad Pública) no pasa por el Congreso, simplemente es un decreto del gobernador, el día de ayer lo firmamos y esperemos se publique en los siguientes días y en las primeras semanas de julio”, dijo.

SSP autoriza operación de 109 empresas de seguridad privada

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) ha autorizado la operación de 109 empresas de seguridad privada en Michoacán, las cuales realizaron los trámites necesarios para estar en regla con los lineamientos establecidos por la institución. Con ello suman tres mil 639 elementos registrados al servicio de la iniciativa privada con su debido proceso de autorización, lo que representa el mismo número de empleos formales que benefician a la economía del estado.

Asesinatos de periodistas, más frecuentes con Gobierno de la 4T

Durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, los asesinatos de periodistas en México se cometen con mayor frecuencia, que en las tres administraciones federales anteriores. Durante el Gobierno de la autodenominada Cuarta Transformación, en promedio se asesina a un periodista cada cinco semanas; con Enrique Peña Nieto, era uno cada siete semanas; con Calderón uno cada seis semanas y media; y con Vicente Fox, uno cada 14 semanas. Este miércoles en Tamaulipas se registró el asesinato del periodista Antonio de la Cruz, con lo que suman 12 homicidios contra comunicadores en lo que va del año, lo que posiciona al 2022 como el segundo más sanguinario para periodistas mexicanos del 2000 a la fecha, sólo por debajo de 2017 que fueron 13 según datos de la organización Artículo 19.